

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

5156

RESOLUCION de la Universidad de La Laguna por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas (turno libre) para cubrir vacantes de Auxiliares en las plantillas de dicho Organismo.

En cumplimiento de lo dispuesto en las normas 4.1, 4.3, 4.4 y 4.5 de la resolución de la Universidad de La Laguna de 12 de agosto de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de septiembre) por la que se convocan pruebas selectivas (turno libre) para cubrir treinta y seis plazas vacantes de Auxiliares en la plantilla de la Universidad de La Laguna, y considerando que después de examinadas las solicitudes presentadas han sido admitidos todos los aspirantes por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria, sin exclusión de ninguno, no procede dar plazo de recurso y considerar la lista provisional de admitidos y excluidos igual a la lista definitiva.

Este Rectorado ha tenido a bien disponer:

1.º Que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» la relación definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas (turno libre) para cubrir treinta y seis vacantes de Auxiliares en las plantillas de esta Universidad.

Contra la presente Resolución, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia en el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Relación que se cita

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Aspirantes admitidos</i>		
1	Abad García, José	29.707.703
2	Afonso Afonso, Matilde Leonor	41.959.281
3	Aguilar Curbelo, Carlos Alberto	41.973.625
4	Alamo Febles, Martín M.	42.028.692
5	Albite Monzón, María del Carmen	42.764.118
6	Alvarez Pujol, Mercedes	42.028.357
7	Alvarez Martín, Blanca	42.020.366
8	Amado Santana, Esteban	42.723.659
9	Armas González, Vicente Sebastián	42.933.067
10	Armas Pérez, Antonio	41.970.980
11	Arteaga Castañeda, Carmelo	42.013.017
12	Baena Ibars, Coromoto	42.011.317
13	Baena Ibars, María Isabel	41.983.042
14	Barreto Armas, Felipe	42.000.794
15	Barroso Gómez, Cándido Ramón	42.017.034
16	Beautell González, María Teresa	42.023.403
17	Bermúdez Campos, Francisco	42.920.880
18	Brito Oramas, Francisca	42.932.045
19	Brito Serrador, Rosa Isabel	41.958.707
20	Bueno Marrero, Rosa María	42.708.871
21	Cabrera Gil, Ana María	41.990.104
22	Cairós Hernández, María Candelaria	42.931.412
23	Canino Expósito, Lydia	41.981.512
24	Cano Sevilla, Juana de las Angustias ...	41.974.473
25	Carreño Corbella, María del Pilar	42.021.315
26	Castillo Martín, Inmaculada del	42.938.948
27	Castro Melián, Francisca	42.776.295
28	Cedrés Valencia, Eutimio Manuel	41.970.999
29	Correa Méndez, Rosa María	42.935.215
30	Cruz Machado, Carmen Teresa de la	42.020.570
31	Cruz Badía, Margarita de la	42.027.395
32	Darias Herrera, Carlos Manuel	42.030.520
33	Debrigode Rodríguez, Victoria Antonia ...	41.971.903
34	Delgado Estévez, Arturo	42.922.280
35	Díaz González, Juan Alberto	42.037.291
36	Díaz González, Ignacia Coromoto	42.931.368
37	Díaz González, Francisco Javier	42.005.922
38	Díaz Nolasco, José Sergio	42.929.384
39	Díaz Ramos, María Candelaria	42.934.056
40	Díaz Vargas, María Ana	42.004.319
41	Dioniz Estévez, María del Rosario	42.935.711
42	Espinosa López, José Victor	43.342.544
43	Estévez Casañas, Manuel Angel	41.982.829
44	Estévez Hernández, María Candelaria	41.970.154
45	Estrada Olivera, Ruperto	41.997.717
46	Expósito González, María del Pilar	42.933.364
47	Fernaud González, Tomás	42.032.110
48	Ferrer García, Manuel	42.931.623
49	Freyer Segura, Sara María Lucía	42.754.883
50	Fuentes Pérez, Gerardo	42.012.822
51	García Cano, María del Cristo	42.039.483

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
52	García García, José Manuel	41.984.911
53	García González, María Jesús Asunción ...	42.924.424
54	García Moreno, Carmen Rosa	41.999.268
55	García Toste, Olga	78.340.373
56	Ginové Sierra, María Rosa	41.948.597
57	Gironés Gironés, José Manuel	20.305.846
58	Gómez Palenzuela, Josefina	41.958.691
59	González Arenas, María Nieves	42.011.523
60	González Catalán, María Dolores	42.021.996
61	González Domínguez, Micaela	41.944.557
62	González Gómez, Juana	41.931.228
63	González González, Adán	42.924.599
64	González de Ara Guigou, Eva	42.031.731
65	González Martín, Gersam	42.928.760
66	González Pérez, Jaime	42.016.850
67	González Rodríguez, Maximino	42.002.101
68	Guerra García de Celis, José Juan	42.699.190
69	Hernández Afonso, Teresa	42.035.796
70	Hernández Casanova, Tomás	41.905.569
71	Hernández Cordobés, Matilde	42.141.740
72	Hernández Lara, Agustín	78.602.046
73	Hernández Mesa, María Mercedes	41.912.998
74	Hernández Reyes, Rosa Ana	41.950.759
75	Jorge Alvarez, Edy Yamile	41.996.078
76	Lasso Purriños, Blanca Nieves	78.381.971
77	León Barrios, María del Carmen	42.922.717
78	López Padrón, María Isabel	41.841.694
79	López Pérez, Miguel Angel	42.710.477
80	López Pérez, José Luis	42.752.583
81	Llanos Penedo, María Cristina	41.995.618
82	Machado Pérez, Micaela	41.769.718
83	Maestre Acevedo, María Ana	42.628.273
84	Marcos Nogal, María Jesús	37.756.647
85	Marín Pinto, Antonio	41.886.494
86	Martel Ruiz, Francisca	42.756.040
87	Martín Barroso, María Coromoto	41.948.812
88	Martín Guerra, Gloria	42.920.697
89	Martín-Delgado Perera, Antonio	42.040.648
90	Martínez de la Peña Ocón, Antonio	41.933.760
91	Marrero Hernández, Candelaria	42.933.236
92	Marrero Méndez, Isabel	42.931.450
93	Medina Rodríguez, María Mercedes	42.141.028
94	Méndez Alonso, María Dolores	42.936.519
95	Méndez Armas, Manuela	41.944.203
96	Méndez Trujillo, Salvador	78.359.436
97	Meneses Castañeda, Luisa Irene	19.814.691
98	Mengual Bordería, Antonio	41.877.698
99	Mesa León, Juan Pedro	41.983.559
100	Morales Benítez, María del Carmen	42.038.696
101	Muñoz Martell, Juan de Dios	42.921.471
102	Núñez González, María Victoria	42.937.824
103	Padilla Baucells, María de los Angeles ...	41.988.559
104	Perdomo Torres, Felipe	42.903.868
105	Pérez Ara, María Ana	42.035.350
106	Pérez Brito, Radegunda	41.935.427
107	Pérez Chávez, Remedios	41.970.175
108	Pérez Delli-Paoli, María Félix	42.923.762
109	Pérez Díaz, Carmen Rosa	42.041.762
110	Pérez Ferrera, Francisca	42.734.579
111	Pérez Fuentes, María Teresa	42.032.108
112	Pérez García, María del Carmen	42.725.448
113	Pérez Morales, Isabel Josefa	42.027.773
114	Pérez Páez, Rosa	42.754.427
115	Pérez Sierra, Jesús	42.039.105
116	Pérez Vera, Juan José	42.929.604
117	Pichel Lorenzo, Rosa	32.368.284
118	Pulido Gómez, Esther	42.146.910
119	Ramírez Miranda, María del Carmen	42.737.884
120	Régulo Rodríguez, María	42.144.008
121	Reverón García, Juan Francisco	78.375.512
122	Rincón Arango, Carlos	1.362.105
123	Rodríguez García, María del Carmen	42.927.137
124	Rodríguez González, María del Carmen ...	43.252.716
125	Rodríguez González, Isidoro Manuel	41.975.669
126	Rodríguez Hernández, Milagros	42.027.944
127	Rodríguez Junco, José Luis	78.353.207
128	Rodríguez Perdomo, Lidia	41.980.558
129	Rodríguez Pérez, Reinalda	41.875.897
130	Rodríguez Pérez, Miguel	41.809.132
131	Rodríguez Suárez, María de los Angeles.	41.947.619
132	Rodríguez Yanes, María Isabel	41.975.036
133	Rosa Méndez, Pilar de la	41.891.225
134	Rosa Hernández, José Javier de la	41.986.175
135	Rosell García, Purificación	1.362.447
136	Sánchez Renshaw, Josefina	42.029.785
137	Sánchez de la Rosa, María del Carmen ...	42.040.703
138	Sánchez Torres, Manuel Angel	42.027.365
139	Sanfil Rodríguez, Aurora Zaida	42.145.485
140	Sangil de Paz, María de los Angeles	42.147.436
141	Santana Fernández, Eugenio	42.931.644
142	Santana Hernández, Luz María	42.012.796
143	Santoveña Lorenzo, Francisco José	41.937.621
144	Sicilia González, Inmaculada	42.758.280

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
145	Solano Jiménez, Ricardo Tomás	42.005.918
146	Soto Angel, María del Carmen	42.032.104
147	Suárez Ramos, Juan Luis	43.246.944
148	Toro Portero, Sebastián	74.987.055
149	Torres del Pino, María Luisa	42.670.516
150	Tóvar Santos, Begoña	41.976.269
151	Trujillo González, María del Carmen	41.879.219
152	Valencia Hernández, María Candelaria ...	42.931.440
153	Yanes Hernández, Teresa de Jesús	42.030.938
154	Yumar Mesa, José Carlos	41.969.441

La Laguna, 6 de febrero de 1976.—El Rector, Enrique Fernández Caldas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

5157 *RESOLUCION del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen por la que se hace pública la relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de oposición libre para cubrir plazas de Auxiliares Administrativos del citado Organismo y en la que se aumentan en tres las plazas vacantes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en las normas 1.1, 4.1, 4.2 y 4.3 de la Resolución del Instituto Nacional de Denominaciones de Origen de 7 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de diciembre), por la que se convocan oposiciones libres para proveer plazas de Auxiliares Administrativos de este Organismo, y una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes se concreta que el número de plazas que en definitiva comprenderá la convocatoria es el de cuatro, por haber sido ampliada la plantilla por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 12 de septiembre de 1975 y existir la dotación presupuestaria correspondiente, y se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en las citadas pruebas.

Aspirantes admitidos

	D. N. I.
1. Blanco González, Francisca	51.057.635
2. Buhigas Arizcum, Alicia	2.514.438
3. Lacárcel López, Sara María	134.468
4. Madueño Gómez, María Teresa	50.283.182
5. Menéndez Barrutieta, María Felisa	51.334.528
6. Navarro Yáñez, Rosalía	5.350.861
7. Pérez Boadella, Juana María	50.404.941
8. Rodríguez Rosique, Felisa	5.354.917

Aspirantes excluidos

Ninguno.

De conformidad con lo previsto en la base 4.3 de la convocatoria, contra la lista provisional podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 29 de enero de 1976.—El Director, Salvador Ruiz-Berdejo y Silóniz.

MINISTERIO DEL AIRE

5158 *CORRECCION de erratas de la Orden de 14 de febrero de 1976 por la que se convocan 200 plazas de alumnos en el Centro de Selección de la Academia General del Aire (Granada).*

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 45, de fecha 21 de febrero de 1976, páginas 3675 a 3679, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Antes del artículo primero debe figurar la siguiente línea que fue indebidamente omitida: «Condiciones para opositar».

La línea que dice: «La nota mínima de suficiencia será de cinco puntos», que figura al final del artículo 13.5, debe figurar al final del artículo 13.6.

En el anexo II, modelo de instancia, declaración 9, línea segunda, donde dice: «No la ha cumplido debido a su edad y se presenta como paisano», debe decir: «No lo ha cumplido debido a su edad y se presenta como paisano».

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

5159 *RESOLUCION de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid por la que se rectifican las bases de convocatoria aprobadas por resolución de 7 de mayo de 1975 para cubrir, por concurso-oposición libre, nueve plazas vacantes en la escala de Delineantes de dicho Organismo.*

Habiendo sido interpuesto recurso de alzada, ante el excelentísimo señor Ministro de la Vivienda, por don Francisco Sánchez Sanz, en nombre y representación de don Manuel Díaz Ruz y otros, contra la resolución de 7 de mayo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 142, de 14 de junio) de esta Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid, por la que se convocaba concurso-oposición libre para cubrir nueve plazas vacantes en la escala de Delineantes de este Organismo, estableciéndose las bases de convocatoria del mismo, el ilustrísimo señor Subsecretario de la Vivienda; por delegación del excelentísimo señor Ministro del ramo, previo informe favorable de la Permanente de la Comisión Superior de Personal, emitido el 18 de septiembre de 1975, ha resuelto con fecha 9 de febrero de 1976 estimar en todos sus extremos el recurso interpuesto por los expresados señores.

En su consecuencia y en cumplimiento de lo dispuesto en la mencionada Orden ministerial, esta Delegación del Gobierno-Presidencia de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Suprimir el requisito expresado en la norma 2, c), de las bases de convocatoria aprobadas por Resolución de 7 de mayo de 1975, en el sentido de eliminar la exigencia formulada a los aspirantes a plazas para la escala de Delineantes de este Organismo de hallarse en posesión del título de Bachiller Superior o equivalente.

Segundo.—Abrir nuevo plazo de presentación de instancias para aquellos interesados carentes de la titulación exigida en las primitivas bases de convocatoria. La forma, plazo, derechos de examen y demás circunstancias de las solicitudes, se regularán por lo estatuido en la norma 3 de las mentadas bases de convocatoria.

Tercero.—Considerar, a los efectos anteriores, cumplimentada esta exigencia respecto de todos aquellos aspirantes que hubieran presentado en su día la oportuna solicitud, aun cuando no estuvieran en posesión del título exigido a la primitiva convocatoria.

Cuarto.—Declarar expresamente inalteradas las restantes normas de las primitivas bases de convocatoria.

Madrid, 16 de febrero de 1976.—El Delegado del Gobierno, Rodrigo Baeza Seco.

ADMINISTRACION LOCAL

5160 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Gerona referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Ayudante de la Sección de Obras y Vías Provinciales.*

Se convoca oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Ayudante de la Sección de Obras y Vías Provinciales, de la plantilla de la excelentísima Diputación Provincial de Gerona, a la que corresponde el coeficiente retributivo 3,6, conforme el Decreto 2056/1973, de 17 de agosto, dotada con el sueldo y emolumentos correspondientes al expresado coeficiente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición deberán presentarse en la Secretaría General de la Diputación, dentro del plazo de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la convocatoria y programa de los ejercicios de la oposición, fueron publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 16, correspondiente al día 5 de febrero de 1976.

Gerona, 12 de febrero de 1976.—El Presidente, Antonio Xucá Bas.—1.419-E.

5161 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Lugo referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de esta Corporación.*

Habiéndose terminado el plazo de presentación de solicitudes para la oposición libre a una plaza de Técnico en esta excelentísima Diputación Provincial, convocada para cubrir en propiedad, según anuncio en el «Boletín Oficial» de la pro-